Clasificados

El Tiempo
Cali
Calle 21 No. 12-51 Granaloa

REMATES

AVISO DE REMATE.- ART. 450 REMATE 1 PARTE DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL 2 PARTE DEMANDADA: DIANA PATIÑO PIÑEROS NUNEZ 3. FECHA/HORA APERTURA DE LICITACIÓN 12 DE MARZO DE 2024 A LAS 10 AM. ALBENIS MATERIA DEL REMATE: INMUEBLES dirección: cendoj.ramajudicial.gov.co ENLACE O LINK PARA AUDIENCIA: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2JlNjI4NjY-tZGM5ZC00MzQ0LWIzZmEtMTg2ZjQ1NjI0ZjQ0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%222c2e7ba9-8c08-4193-8c65-8e6999059596%22%2c%22Oid%22%3a%3a7123f6c131a-6bd7-41a2-9490-4ec2f9e0f3b9%7d

AVISO DE REMATE.- JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTA, PROCESO 11001-4003-024-2007-00302-00 EJECUTIVO CON GARANTIA REAL 7. PORCENTAJE A CONSIGNAR PARA HACER LA POSTURA 40% LOS POSIBLES POSTORES DEBERAN CONSIGNAR EN LA CUENTA DE DEPOSITOS JUDICIALES DEL BANCO AGRARIO NO. 110020241800. CODIGO DE DESPACHO OFICIAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS PARA LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, BAJO EL CODIGO DE DESPACHO NO. 110020241300 8. NOMBRE, DIRECCION Y Nº DE TELEFONO DEL SECUESTRE: APOYO JUDICIAL S.A.S. NIT 900.505.863-8 Direcciones: 1) Diagonal 77 B No. 123 A - 85 casa 34 de Bogotá. 2) Carrera 16 No. 87B-76 PBX 5, Bogotá. TELEFO. NO.- 3193653434 DESCRIPCION: 1) cada dirección de los documentos deberá hacerse de forma presencial en la Oficina de Ejecución de Sentencias ubicada en la Calle 15 No. 10-61 en los términos de los arts. 451 y 452 del C.P.C. 2) la consulta del expediente debe hacerse de manera presencial de manera personal en la Secretaria del Juzgado ubicado en la Calle 15 No. 10-61 de esta ciudad de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

AVISO DE REMATE.- Artículo 450 Código General del Proceso. DEMANDANTE: LUZ MARINA CASTANO GARCIA, cc: 51.573.440 de Bogotá. DEMANDADOS: - PRIVECO S.A.S., Nit. 900.498.240-3. - ELKIN ELIECER VEGA PARRA cc: 91.109.284 del Socorro. APERTURA LICITACIÓN FECHA Y HORA: Lote No. 18 casa 18A: $21.343.600.- Lote No. 18 casa 18B: $21.343.600. SECUESTRE: MARIO HERNANDO RODRIGUEZ, cc: 3.68.618, expedida en San Antonio del Tequendama. Celular: 3124580874. Dirección Calle 3 No. 4-37 de San Antonio del Tequendama. DESARROLLO DE LA ALDEA: Para la licitación comenzará a la hora señalada y no se cerrará sino transcurrida 1 hora por lo menos y será postura hábil la que cubra el 70% del avaluo dado a cada bien y quien previamente consigne el porcentaje legal del 40% del avaluo y las cuentas se podrán presentar en sobre cerrado el día indicado.

AVISO DE REMATE.- PUBLICACIÓN DE REMATE. DEMANDANTE: EDIFICIO TORRES DE RIO FRIO - PROPIEDAD HORIZONTAL. DEMANDADOS: BEATRIZ HELENA CARDENAS ROBLEDO Y JAIRO MARIOS CARDENAS. FECHA Y HORA: 24 de abril de 2024. HORA: 08:00 A.M. OBJETO DEL REMATE: El 100% del inmueble el cual se encuentra ubicado según certificado de libertad y tradición y según avaluo comercial en el Lote No. 2, Condominio Manquila Real , Casa No. 6, en el Municipio de San Sebastián de Mariquita, Departamento de Tolima, con folio de matrícula inmobiliaria No. 362-19842. AVALUO Y BASE: AVALUO DEL 100% $702.896.569.oo - BASE 70% $ 548.027.258.oo. JUZGADO Y NUMERO DE PROCESO: JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, ORIGEN JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, RADICADO: 11001-4003-035-2014 00574 00. INFORMACIÓN DEL SECUESTRE INMOBILIARIA CONTROTOS EL SOL S.A.S, dirección CALLE 5 B No. 12-19 Urbanización La Sofía de Bogotá celular 310 7 04 81 88. PORCENTAJE PARA HABILITAR 30 7 04 81 88. PORCENTAJE PARA HABILITAR: El 40% del avaluo que corresponde 3 310.358.627.60. 1. Será postura admisible la que cubra el 70% del avaluo, previo consignación del 40% del mismo en el Banco Agrario de Colombia. 2. La audiencia será realizada a través de la Plataforma Teams, el respectivo enlace para el ingreso de la misma será publicado en el micro sitio del Juzgado: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-20-de-ejecucion-civil-municipal-de-bogota/73 3. Los interesados deberán presentar la oferta debidamente encriptada con una clave personal, que se suministrará en el desarrollo de la audiencia virtual, deberá adjuntar copia del documento de identidad y copia del comprobante de depósito para hacer la postura. 4. La oferta deberá remitirse única y exclusivamente al correo electrónico remate-bog20ejecucivilmun@cendoj.ramajudicial.gov.co. 5. Los interesados en la licitación deberán efectuar el depósito para hacer postura en la cuenta de depósitos judiciales No. 110020241800 en la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá.

AVISO DE REMATE.- Artículo 450 Código General del Proceso. DEMANDANTE: OSCAR JAIR CUERVO RIPE - C.C. 80.187.665 de Bogotá. DEMANDADOS: - CARLOS RAFAEL BUITRAGO GOMEZ cc. 80.819.435 de Usaquén. - MARTHA LUCIA BLANCO NOGUERA cc. 52.156.046 de Bogotá. APERTURA LICITACIÓN FECHA Y HORA: Marzo 12 de 2024 - 11:30 am. BIENES OBJETO DE REMATE: Apartamento 101 Primer Piso, que hace parte del Conjunto Residencial Cedros de Oriente P.H. ubicado en la Carrera 1 Este No. 18 - 75 Bogotá. Cuyo linderos y demás especificaciones se encuentran contenidos en la escritura pública No. 0070 de fecha 28 de febrero de 2006 otorgada en la Notaría 29 de Bogotá. Con matrícula inmobiliaria No. 50C-1506 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá. Cedula Catastral No. 006 - 34 - 10 - 01 - 00 - 00 - 1506. AVALUO: $ 145.000.000 en el Banco Agrario de Colombia en la cuenta de depósitos judiciales número 110020241800 Cuenta Corriente 3152044 Sucursal Calle 12 Bogotá.